

Laguna Blanca, 30 de marzo de 2023

# DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 225

### VISTOS:

- 1. La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
- El Decreto Alcaldicio Nº 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
- 4. El Decreto Alcaldicio Nº 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
- El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

### CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

## DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN	
GERMAN CASTRO (CHOFER)	AUXILIAR, GRADO 16°	VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA MAZDA PATENTE LB PW 95		

#### MOTIVO:

Viaja hasta la ciudad de Punta Arenas, con el propósito de realizar las siguientes gestiones:

- Entregar nueve permisos de circulación según el siguiente detalle:
  - Permiso de circulación en transportes López en kilómetro 11,5 y ruta 9 norte.
- Permiso de circulación a don Erick Gallardo en Pasaje Néstor Donoso "156.
- Permiso de circulación a doña Margarita Alvarado en Maipú # 1233.
- Permiso de circulación a don Boris Oyarzo en calle Miguel de Cervantes #057.
- Permiso de circulación a don Francisco Sotomayor en calle Hornillas #0254.
- Permiso de circulación a doña Jaqueline Gallegos en kilómetro 14,5 y ruta 9 norte.
- Tres permisos de circulación en Frigorífico Simunovic en kilómetro 3,5 y ruta 9 norte.
- Realizar tres deposito en banco BCI.
- Retirar en una bomba de trasvase de diésel en calle proyectada 01339 en Villa Mirador del Bosque.

Posteriormente regresa a la municipalidad de Laguna Blanca.



# República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
31	MARZO	2023	23.477		
				TOTAL	23.477

3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta				
X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.			
×	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.			
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.			
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.			
Contrata				
	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.			
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.			
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.			
Educación				
	Rendición gastos.			

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

MARCOS LEAL PINEDA SECRETARIO MUNICIPAL (S) RENE VILLEGAS BARRIA

ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

## RAVB/MGLP/mlp

### Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

### Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



# ENTREGA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS

1 mensaje

Marcela Alderete <marcela.alderete@mlagunablanca.cl> 30 de marzo de 2023, 17:38 Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl> Cc: Angel Andrés Morales Ayala <angel.morales@mlagunablanca.cl>, Carolina Soledad Cárcamo Díaz <carolina.carcamo@mlagunablanca.cl>

SEÑOR MARCOS LEAL

SEGÚN LO CONVERSADO PREVIAMENTE CON EL SR SECRETARIO MUNICIPAL DON RENE VILLEGAS, SE SOLICITÓ UN VIAJE DE COMISIÓN DE SERVICIOS PARA LA ENTREGA DE LOS PERMISOS CIRCULACIÓN QUE ESTÁN RENOVADOS Y PAGADOS, SIENDO SU PLAZO DE VENCIMIENTO EL DÍA 31.03.2023, Y ÉSTOS DEBEN SER ENTREGADOS EN EL DÍA DE MAÑANA.

ES CUANTO PUEDO INFORMAR AL RESPECTO.

ATTE



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen. "Dejemos de destruir la tierra que nos da vida" Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo. El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



# ENTREGA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS

Angel Andrés Morales Ayala <angel.morales@mlagunablanca.cl>

30 de marzo de 2023, 17:56

Para: Marcela Alderete <marcela.alderete@mlagunablanca.cl>

Cc: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Carolina Soledad Cárcamo Díaz <carolina.carcamo@mlagunablanca.cl>

### Estimados:

Junto con saludar, le comento que el conductor designado será German Castro y bajará en la camioneta MAZDA patente LBPW-95 Quedo atento a sus comentarios.

[El texto citado está oculto]



**Angel Morales Ayala** Arquitecto - SECPLAN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA Tel: +56 9 8962 3719 Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca Email: angel.morales@mlagunablanca.cl



# Solicitud de retiro de Kit bomba de trasvasije diesel

Angel Andrés Morales Ayala <angel.morales@mlagunablanca.cl> Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

31 de marzo de 2023, 8:16

#### Estimado Marcos:

Junto con saludar, quería aprovechar la comisión del dia de hoy para realizar el retiro de la compra ágil hecha en la O.C 4052-39-AG23, la cual trata de una Bomba de trasvase de diesel con conexión a corriente.

El contacto se llama Alejandro y la dirección de retiro es Calle 2 proyectada 01339 - Villa Mirador del Bosque. Me comenta la persona encargada que se encontrará disponible después de las 12:00 horas del día. Adjunto orden de compra, la cual le gare llegar impresa ahora. Sin nada mas que agregar, Quedo atento a sus comentarios.



**Angel Morales Ayala** Arquitecto - SECPLAN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA Tel: +56 9 8962 3719 Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca Email: angel.morales@mlagunablanca.cl

Angel Andrés Morales Ayala <angel.morales@mlagunablanca.cl> Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

31 de marzo de 2023, 8:18

Se adjunta orden de compra.

[El texto citado está oculto]



**Angel Morales Ayala** Arquitecto - SECPLAN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA Tel: +56 9 8962 3719 Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca Email: angel.morales@mlagunablanca.cl

4052-39-AG23.pdf 174K

Rut:

69.251.200-6

Demandante:

Estado:

I MUNICIPALIDAD DE LAGUNA

BLANCA

Unidad de Compra:

I. Municipalidad de Laguna Blanca

Gestión

Teléfono:

RUT

Dirección

Demandante:

56-61-2311136-133

Fecha Envio OC. :

N°: 4052-39-AG23

28-03-2023 10:33:03

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

SEÑOR (ES) : SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS LIMITADA

77.468.529-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

BOMBA TRASVASIJE DIESEL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: KM 100 Ruta 9 Norte

Laguna Blanca

Región de Magallanes y de la

Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :

KM 100 Ruta 9 Norte

Laguna Blanca

Región de Magallanes y de la

Antártica

METODO DE DESPACHO:

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total		
40151532	Bombas de combustible	1 Unidad	BOMBA ELÉCTRICA DE TRASVASIJE DE DIÉSEL CON CONEXIÓN A CORRIENTE	BOMBA ELÉCTRICA DE TRASVASIJE DE DIÉSEL CON CONEXIÓN A CORRIENTE	249,990,00	0,00	0,00	249.990		
				Orden de Compra Adquisición igual o	Neto	\$	ij	249.990		
				inferior a 30 UTM (Debe	inferior a 30 UTM (Debe presentar 3	inferior a 30 UTM (Debe presentar 3	Dcto.	\$		0
							Cargo	5 \$		0
					Subtot	al \$	8	249.990		
					19% IV	A s		47.498		
			Total	\$	ř.	297.488				

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.29.05.002 del

sistema SIFIM.

Fuente Financiamento:

215.29.05.002

### Observaciones:

Orden de Compra codigo: 4052-39-AG23 dirigida a SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS LIMITADA

3erechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entinder los resultados de cada procesio.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desamollo.

Derecho a insoribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acraditada en éste, seculificaciones. specificaciones

ara revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.ci/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html



## comision 31 de marzo

1 mensaje

Maria Marquez <maria.marquez@mlagunablanca.cl> Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl> 31 de marzo de 2023, 8:55

Estimado buen dia, para la comisión del dia 31 de marzo, por favor realizar 3 depósitos en banco bci.

atte



María Márquez Administrativa Tesoreria ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA Tel: (61) 2 311136 Anexo 129 Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: maria.marquez@mlagunablanca.cl



Libre de virus.www.avg.com

